

DATOS DE ENTIDAD (por favor rellene los 5 campos solicitados)

Una vez cumplimentados estos datos y la ficha de buenas prácticas, usted autoriza a publicar en la web de Euskalit los campos arriba indicados y la ficha de buenas prácticas cumplimentada para su difusión de forma abierta.

1. Nombre de la entidad:	Facultad de Farmacia, Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
2. Sector:	Enseñanza
3. Nº de trabajadores:	272
4. Web:	https://www.ehu.eus/es/web/farmacia
5. Descripción de la actividad de la entidad: (principales productos y servicios, mercado, tipos de clientes...):	En la Facultad de Farmacia de la UPV/EHU se imparten 4 grados (Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, Ciencias Ambientales y Ciencia y Tecnología de los Alimentos), 1 doble grado (Farmacia y Nutrición Humana y Dietética) y 4 postgrados (Análisis Forense, Calidad y Seguridad Energética, Enología Innovadora y Nutrición y Salud).

Datos de contacto

Estos campos son opcionales. Si rellenas los datos, aparecerán en la web tal y como están. De este modo, la entidad a la que ha resultado de interés su práctica podrá contactar con usted:

Nombre y apellidos del interlocutor:	Nerea Osinalde Moraleja
Correo electrónico:	nerea.osinalde@ehu.eus
Teléfono:	945 01 3097, 945 01 3009

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. Título de buena práctica:	Juntas de Facultad en euskera
2. Descripción de la buena práctica: ¿Qué es? ¿En qué consiste? ¿De dónde viene? ¿Qué beneficios se obtienen?	<p>Desde abril de 2021, las Juntas de Facultad, que anteriormente se desarrollaban exclusivamente en castellano, las realizamos en euskera. La documentación de todos los puntos del orden del día que se analizan en la Asamblea se presenta en bilingüe. Pero la presentación oral de estos puntos la realizamos en euskera. Por lo tanto, para que las personas que no se desenvuelven correctamente en euskera puedan seguir correctamente la reunión, se utilizan los servicios de traducción simultánea.</p> <p>Hemos apostado porque las juntas de facultad de farmacia se lleven a cabo en euskera, porque creemos que el euskera debe ser la lengua principal en todos los ámbitos de la facultad. Además, en los últimos años el número de vascoparlantes de la facultad ha aumentado considerablemente. En consecuencia, consideramos imprescindible que los vascoparlantes realicen sus asambleas en euskera para garantizar sus derechos lingüísticos también en el máximo órgano de la facultad.</p>

DOCUMENTACIÓN SOBRE BUENA PRÁCTICA, IMÁGENES, GRÁFICAS...

(Pegar aquí imágenes de la herramienta/dinámica/práctica, documentos, gráficos, etc.)